

La ley como garantía de libertad y prosperidad

Posted on 29 de junio de 2026 by Luis Cueto

Si algo parece estar muriendo delante de nuestros ojos en el convulso mundo actual, es el derecho internacional. Con las grandes potencias lanzadas a guerras terribles, sin aval de la ONU, y con dramáticas consecuencias humanas en los países atacados y profundos impactos sobre los atacantes y sobre el resto de la comunidad internacional, miles de personas en el mundo se plantean qué hacer. ¿Acaso hay que rendirse a la evidencia de la fuerza como patrón de comportamiento?

Aunque en los altos despachos jurídicos es sobradamente conocido, no tantos en nuestro país saben que contamos con el honor de que un compatriota —Javier Cremades— además de copresidir un importante despacho de abogados, presida la Asociación Mundial de Juristas (la World Jurist Association, WJA en inglés) y que, por lo tanto, los hispanohablantes tengamos un destacado altavoz.

La misión de la Asociación Mundial de Juristas desde su fundación en 1963 ha sido promocionar «Un mundo regido por la ley, no por la fuerza». La WJA es un foro donde jueces, abogados, profesores de derecho y otros profesionales de todo el mundo pueden trabajar

cooperativamente para fortalecer y expandir el Estado de Derecho y sus instituciones.

Como organización no gubernamental con estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la WJA colabora con gobiernos, asociaciones internacionales y otras entidades sin ánimo de lucro para fomentar un diálogo cooperativo sobre la paz mundial y, a instancias de la asociación, destacados líderes globales colaboran individualmente, en lugar de representar a un país, una clase o una ideología en particular.

Javier Cremades preside la AMJ desde febrero de 2019 y acaba de publicar un libro titulado *Sobre el imperio de la ley* en Galaxia Gutenberg. Este ensayo tiene una mayor relevancia cuando, como cada vez pasa más, apenas debatimos, ni leemos más que lo que nos reafirma.

Es casi nutritivo leer a una persona con vocación de neutralidad repasar en una prosa elegante, pero sin paños calientes, la trascendencia que tiene seguir defendiendo lo obvio (el imperio de la ley como garantía de nuestra libertad y prosperidad) y los brutales ataques que recibe el Estado de Derecho en todo el mundo y cómo puede truncarse la evolución positiva de sujeción al derecho frente a la fuerza.

En los primeros capítulos se desgranan los requisitos precisos para que pueda volar este delicado pájaro de la democracia: pluralismo político, libertades de expresión, opinión e información, separación de poderes… Nada que no conozcamos, pero expuesto de manera clara, para poder luego evaluar los ejemplos de su desaparición en los casos que nos presenta.

El autor analiza con perspectiva jurídica algunas de las *democracias formales* (Nicaragua, Venezuela), realmente autocracias, que contaminan el concepto de régimen democrático con la simulación de elecciones, aunque careciendo de los demás requisitos, quedando reflejado el deterioro actual de ambos países. Resulta verdaderamente enriquecedor tener esta perspectiva junto a las habituales visiones políticas o sociales.

Cremades nos brinda un rápido y acertado repaso a las claves del sistema estadounidense que están siendo arrasadas: la destrucción de los *pesos y contrapesos* de la democracia que son el fruto de una larga tradición jurídica, en esta segunda legislatura de Trump. Y aporta una definición de populismo que me gusta de manera especial: «La aceptación de gobernantes autoritarios que están por encima de la ley (incluso de la verdad) y que se legitiman en la tradición o el carisma» para «apelando a lo nacional y lo identitario justificar la masa dirigida y utilizada por élites que aprovechan las imperfecciones del propio sistema democrático representativo, para subvertirlo». Este desafío le lleva a describir al populismo

como el colosal adversario contemporáneo de la democracia.

La situación de Nicaragua —con la detención sistemática de opositores, el acoso a cualquier agente social que proteste por la deriva dictatorial del régimen (destacadamente la Iglesia católica), la privación de la nacionalidad a los presos políticos expulsados del país o la anulación de la prensa libre en el país— es una caricatura de las clásicas dictaduras bananeras del siglo XX. Tanto en este caso como en el de Venezuela, *Sobre el imperio de la ley* constituye un valioso manual para conocer cómo se desmonta una democracia desde dentro: ambiciones de poder en la oposición que neutralizan la capacidad de luchar contra la autocracia, ocupación de todas las instituciones, fraudes electorales masivos y alteración impune de la Constitución cuando —de modo inesperado— se pierden las elecciones o se quiere anular la imposibilidad de volverse a presentar. Todas ellas piezas cuidadosamente descritas y analizadas.

Finalmente, el caso de México y su Cuarta Transformación (tras la independencia, la separación Iglesia-Estado y la Revolución) se aborda con exquisito conocimiento, ofreciendo una argumentación para no expertos sobre el choque de legitimidades, tanto por el anterior líder como por su sucesora, la actual presidenta Claudia Sheinbaum. Las reformas constitucionales exprés, la supresión de organismos de control y la reforma del sistema de elección de los jueces están planteando un desafío colosal, que pone en entredicho la vigencia del estado de derecho en ese país.

Otros supuestos que podemos conocer son las presiones políticas contra los jueces en el Reino Unido del Brexit, o en EEUU tras el asalto al Capitolio, pasando por la guerra de Ucrania —analizada con ojos de jurista— y por el interesante análisis de la paradójica presión para quitar poder al Tribunal Supremo de Israel y para aumentar el de EEUU. Javier Cremades explica con sencillez los porqués, el contexto y las implicaciones de estos complejos procesos.

Hay un apartado que, quizás por la búsqueda de concreción en un tema tan amplio, queda fuera del análisis del libro: la vigencia del derecho internacional hoy sumido en un descrédito absoluto. Todos vivimos con angustia la destrucción del orden multilateral creado tras la Segunda Guerra Mundial, el desprecio de la ONU, la falta de ratificación de los tratados de creación del Tribunal Penal Internacional por las grandes potencias hegemónicas. Los casos saltan a diario en las noticias, desde la invasión rusa de Ucrania, hasta la abusiva doctrina «Donroe» y las ejecuciones extrajudiciales de Donald Trump o la detención de petroleros en aguas internacionales y el secuestro de dirigentes como Nicolás Maduro, tras cuya caída cabría haber esperado que el poder pasara a manos de los líderes de la oposición democrática.

Como recientemente reconoció en Davos el primer ministro canadiense, Mark Carney, en su discurso «Construir algo mejor», desde Occidente hemos aprovechado el doble rasero y hemos mirado para otro lado cuando ese derecho no era más que una pantalla o una excusa. El eterno debate sobre el veto en la ONU, su falta de capacidad para hacer cumplir las resoluciones… Si algo tiene de bueno esta demolición *trumpiana* es poner las cartas boca arriba.

En una obra firmada por el presidente de una organización como la WJA, se echa de menos un análisis más detenido de la crisis actual del derecho internacional. Igualmente, y para que la lista fuese equilibrada, hay ausencias clamorosas: los ataques a la judicatura o a la libertad de cátedra en Hungría o el autoritarismo de Bukele en El Salvador. Estas situaciones no *comparecen a juicio,* no son analizadas, lo que debilita una aceptación más general y podría considerarse sesgada por algunos lectores. Ojalá una segunda edición ampliada pueda corregir estas carencias.

En el caso español se analizan con cierto detalle los procesos deslegitimadores del *procés* catalán, la amnistía —a mi juicio con excesiva longitud y detalles técnicos en esta obra— o la batalla en torno al poder judicial en España. En su totalidad, el ensayo de Cremades aporta una cantidad notable de información fiable, sin sectarismos, que permite comprender, relacionar e interpretar las tendencias de fondo que no siempre afloran en los medios de comunicación.

La obra termina con un interesante capítulo, «Algunas mujeres y hombres buenos». Cuando recibimos un bombardeo diario de escándalos de corrupción, con un nivel abyecto de debate público, es un consuelo y una esperanza acceder a esta relación de personas que han marcado la larga lucha por el estado de derecho en el mundo, desconocidas para el gran público.

Como dice Javier Cremades: «Históricamente han sido breves los períodos en los que la dignidad humana y los derechos de los individuos han constituido el centro y el límite de toda acción del poder. Pero incluso en ellos, la lucha contra el abuso del poder es constante y dramática». El libro *Sobre el imperio de la ley* es un recordatorio y una palanca para la tarea de la que depende el futuro de todos nosotros como ciudadanos occidentales.

Luis Cueto ha ocupado puestos directivos en distintos departamentos e instituciones de la Administración Central (Ministerios de Justicia, Trabajo, Interior, Transportes, Ciencia e Innovación, Agencia Española de Cooperación Internacional, Instituto Cervantes). Es experto en Recursos Humanos, Planificación Estratégica y Cooperación Cultural Internacional. En la actualidad coordina el programa Spain Audiovisual Hub del Gobierno de España.

Autor: Javier Cremades
Edicion: Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2025
Paginas: 440 págs.
Portada: 71961
Titulo: Sobre el imperio de la ley